

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

ÍNDICE

Estados Contables Fiduciarios de Liquidación

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación
Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario de Liquidación
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario de Liquidación
Notas
Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Liquidación

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

| | |
|-------------------------------------|--|
| Objeto principal: | La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Título I de la Ley 24.441 (Nota 2.1). |
| Fecha del contrato de Constitución: | 27 de octubre de 2022. |
| Información del Fiduciario: | |
| - Denominación: | TMF Trust Company (Argentina) S.A. |
| - Domicilio: | Av. Madero 900, 20° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| - Actividad principal: | Prestación de servicios fiduciarios. |
| - Inscripción: | Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV. |
| Información del Fiduciante: | |
| - Denominación: | Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”). |
| - Domicilio: | Av. Rivadavia 3076, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. |
| - Actividad principal: | Asociación Mutual encargada de la cobranza de los créditos a través del Código de Descuento de los haberes de los agentes y /o funcionarios nacionales y beneficiarios de la seguridad social de los jubilados y pensionados del ANSES y del IPS. |
| Aprobación de la C.N.V.: | El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado “RED MUTUAL”. El Programa ha sido autorizado por Resolución N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 de la CNV y su modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019. El presente fideicomiso fue autorizado por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 28 de marzo de 2023. |
| Plazo estimado del fideicomiso: | Notas 1 y 2.2 |
| Fecha de cierre del ejercicio: | 31 de diciembre. |

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En moneda homogénea)

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|-------------------|----------------------|--|-------------------|----------------------|
| | \$ | \$ | | \$ | \$ |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | PASIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos (Nota 4.1) | 89.108.058 | 139.437.879 | Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.5 y Anexo I) | - | 1.617.644.823 |
| Inversiones (Nota 4.2 y Anexos I y II) | - | 139.708.304 | Deudas Comerciales (Nota 4.6 y Anexo I) | 17.802.624 | 10.057.400 |
| Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3 y Anexos I y III) | - | 1.227.109.274 | Deudas Fiscales (Nota 4.7 y Anexo I) | 2.011.783 | 19.890.212 |
| Otros Créditos (Nota 4.4 y Anexo I) | 1.069.725 | 4.892.612 | Otras Deudas (Nota 4.8 y Anexo I) | 70.363.376 | - |
| Total del Activo Corriente | 90.177.783 | 1.511.148.069 | Total del Pasivo Corriente | 90.177.783 | 1.647.592.435 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | Total del Pasivo | 90.177.783 | 1.647.592.435 |
| Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3 y Anexo I) | - | 349.910.710 | PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) | - | 213.466.344 |
| Total del Activo No Corriente | - | 349.910.710 | Total del Pasivo y Patrimonio Neto | 90.177.783 | 1.861.058.779 |
| Total del Activo | 90.177.783 | 1.861.058.779 | | | |

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| | \$ | \$ |
| Ingresos y Egresos Financieros | | |
| Intereses Generados por los Bienes Fideicomitidos | 477.463.696 | 2.957.558.196 |
| Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria | (300.013.023) | (2.704.447.473) |
| Bonificación de intereses | (14.900.650) | (123.091.979) |
| Provisión de Créditos Incobrables (Anexo III) - (Cargo) | (15.584.635) | (17.926.382) |
| Resultado de inversiones | 68.757.962 | 276.399.853 |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de activos y pasivos financieros - (Pérdida) | (67.995.535) | (87.030.634) |
| Total Ingresos y Egresos Netos de Activos y Pasivos Financieros - Ganancia | 147.727.815 | 301.461.581 |
| Impuesto a los ingresos brutos | (44.831.562) | (241.131.982) |
| Impuesto Ley 25.413 | - | (23.014.599) |
| Honorarios | (50.824.130) | (67.765.382) |
| Gastos bancarios | (1.529.739) | (546.271) |
| Gastos generales de administración | (4.599.519) | (3.849.993) |
| Total de Gastos Operativos | (101.784.950) | (336.308.227) |
| Resultado financiero y por tenencia incluido el RECPAM - (Pérdida) | (75.262.736) | (408.116.258) |
| Resultado del ejercicio antes de Impuesto a las Ganancias - (Pérdida) | (29.319.871) | (442.962.904) |
| Impuesto a las ganancias (Nota 3.3.e) | - | - |
| Resultado neto del ejercicio - (Pérdida) | (29.319.871) | (442.962.904) |

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

| | Certificados de Participación \$ | Ajuste de Certificados de Participación \$ | Aportes del Fiduciante - Art.2.8.b) Contrato de Fideicomiso \$ | Resultados no asignados \$ | Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2024 \$ | Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2023 \$ |
|--|-------------------------------------|---|---|-------------------------------|--|--|
| Saldos al inicio del ejercicio | 20.282.336 | 135.841.931 | 452.649.493 | (395.307.416) | 213.466.344 | 252.677.304 |
| Rescate de Certificados de Participación Iniciales | - | - | - | - | - | (161.884.048) |
| Emisión de Certificados de Participación Definitivos | - | - | - | - | - | 112.986.499 |
| Aportes del Fiduciante - Art.2.8.b) Contrato de Fideicomiso | - | - | - | - | - | 452.649.493 |
| Resultado neto del ejercicio - (Pérdida) | - | - | - | (29.319.871) | (29.319.871) | (442.962.904) |
| Pago de Certificados de Participación con retrocesión de cartera | (20.282.336) | (548.455,00) | - | - | (20.830.791) | - |
| Atribución de los resultados no asignados al Fideicomisario por liquidación anticipada | - | (135.293.476) | (452.649.493) | 424.627.287 | (163.315.682) | - |
| Saldos al cierre del ejercicio | 20.282.336 | - | - | - | - | 213.466.344 |

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| | \$ | \$ |
| VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 139.437.879 | 313.558.483 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 89.108.058 | 139.437.879 |
| Variación neta de efectivo del ejercicio | (50.329.821) | (174.120.604) |
| Flujo generado por las Actividades Operativas | | |
| Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos | 1.010.525.244 | 3.582.242.921 |
| Intereses ganados por inversión de saldo en cuenta recaudadora | 42.931.789 | 83.963.263 |
| Pago de gastos operativos | (2.272.353) | (4.029.206) |
| Pago de honorarios | (41.666.626) | (65.130.113) |
| Pago de impuestos | (57.077.287) | (299.288.879) |
| Pago de intereses de valores de deuda fiduciaria | (483.289.621) | (1.260.148.314) |
| RECPAM contenido en las Actividades Operativas | (209.462.142) | (1.243.396.311) |
| | 259.689.004 | 794.213.361 |
| Flujo generado por / (aplicado en) las Actividades de Inversión | | |
| Constitución de plazo fijo | (253.529.236) | (2.500.350.547) |
| Acreditación de plazo fijo | 370.409.755 | 2.337.758.785 |
| RECPAM contenido en las Actividades de Inversión | (37.121.204) | 142.016.248 |
| | 79.759.315 | (20.575.514) |
| Flujo (aplicado en) las Actividades de Financiación | | |
| Aportes del Fiduciante - Art.2.8.b) Contrato de Fideicomiso | - | 452.649.493 |
| Fondos provenientes de la colocación de VDF definitivos | - | 3.843.200.192 |
| Pago a terceros por cancelación de los VDF Iniciales | - | (4.227.606.138) |
| Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria | (554.411.012) | (1.660.141.625) |
| Recpam contenido en las Actividades de Financiación | 164.632.872 | 644.139.627 |
| | (389.778.140) | (947.758.451) |
| Variación neta de efectivo del ejercicio | (50.329.821) | (174.120.604) |

Transacciones que no tocaron fondos

| | | |
|--|-------------|---------------|
| Pago al Fiduciante por la cesión de derechos de cobro mediante emisión de Valores de Deuda Iniciales | - | 6.356.352.486 |
| Cancelación de VDF Iniciales mediante la entrega de VDF Definitivos | - | 129.721.671 |
| Pago a los tenedores de los VDFC y de los CP con la retrocesión de la cartera | 184.818.040 | - |
| Pago al Fideicomisario con la retrocesión de la cartera | 99.694.480 | - |

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 1- LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados en el marco de la liquidación del Fideicomiso y con el propósito de cumplir con las normas contables pertinentes.

El 10 de diciembre de 2024 Asociación Mutual Unión Solidaria, en su carácter de tenedor de los Valores de Deuda Fiduciaria de Clase C remanentes y de la totalidad de los Certificados de Participación, solicitó al Fiduciario la liquidación anticipada del Fideicomiso Financiero Red Mutual 67. A tal efecto, encontrándose totalmente amortizados los Valores de Deuda Fiduciaria Senior y Clase B, el Fiduciario procedió a iniciar el proceso de liquidación del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

Los Bienes Fideicomitados fueron transferidos al Beneficiario en concepto de pago total del valor de su tenencia a esa fecha con la calificación y valuación con que se encontraban registrados contablemente al 30 de noviembre de 2024.

En cuanto a los gastos e impuestos relacionados con la liquidación del Fideicomiso, los mismos fueron provisionados y expuestos en los rubros “Deudas Comerciales”, “Deudas Fiscales” y “Otras Deudas” (Notas 4.6., 4.7. y 4.8.). El saldo de los rubros “Caja y Bancos” y “Otros Créditos” (Notas 4.1. y 4.4.) será aplicado a la cancelación de dichos pasivos.

Una vez extinguido el Fideicomiso, de existir cualquier suma que recibiese el fiduciario, pertenece al Beneficiario y todos los costos y/o gastos y/o impuestos impagos y las erogaciones que se generen con posterioridad a la Liquidación del Fideicomiso y que guarden relación con el Contrato de Fideicomiso y con dicha Liquidación también estarán a cargo del Beneficiario.

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

2.1. Constitución

A partir de la vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Unificado, el marco regulatorio que comprendió al Contrato de Fideicomiso está regido por el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación reemplazando de esa manera a los 26 artículos de la Ley No. 24.441 que lo comprendía anteriormente. Debido a que el Programa que comprende a la presente Serie fue aprobado con anterioridad a la sanción y vigencia de dicho Código, las notas de los presentes estados contables fiduciarios continúan haciendo referencia a la legislación vigente a dicha fecha, es decir, a la Ley 24.441 y sus artículos correspondientes.

Con fecha 27 de octubre de 2022 se firmó el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituye el **Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67**.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulación de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N US\$30.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determinó en el Contrato de Fideicomiso correspondiente.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67 (Cont.)

2.1. Constitución (Cont.)

El mencionado programa, fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 y su ampliación de monto fue autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y modificación de moneda y monto total del Programa autorizada por Resolución N° RESFC-2019-20601-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 11 de diciembre de 2019.

Con fecha 28 de marzo de 2023, fue autorizada por parte de CNV la Oferta Pública de los Valores Fiduciarios, el Suplemento de Prospecto, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441 entre **Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”)** en calidad de Fiduciante, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.**, en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “Red Mutual”.

Durante la etapa de integración, las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado final cuyo importe final ascendió a la suma de \$1.014.115.336.

Los bienes fideicomitados fueron constituidos por:

- i) los préstamos personales otorgados por el Fiduciante a jubilados y pensionados provinciales y municipales de cualquier jurisdicción de la República Argentina;
- ii) el derecho de cobro de la parte proporcional de la indemnización por seguro de vida que correspondiere por fallecimiento del deudor de cada uno de los créditos;
- iii) los fondos en efectivo que fueron transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso;
- iv) todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos mencionados precedentemente;
- v) todos los derechos del Fideicomiso sobre las cuentas fiduciarias y los fondos de reserva y
- vi) todos los fondos derivados de la inversión de los fondos líquidos.

Cada crédito reunió los siguientes requisitos:

- a) originado cada uno bajo la línea de préstamos personales de consumo con cobro por descuento de haberes o beneficios de la seguridad social, conforme las normas de originación del Fiduciante;
- b) creado en cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales aplicables al Fiduciante;
- c) haber obtenido todos los consentimientos, licencias, autorizaciones y/o inscripciones de cualquier Autoridad Gubernamental que fueran necesarios en relación con la regularidad de dicho crédito y el procedimiento de descuento y/o débito directo sobre los haberes o beneficios de la seguridad social de los deudores;
- d) a la fecha de su cesión, haber sido propiedad del Fiduciante;
- e) a la fecha de su cesión, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante haya tenido título perfecto sobre el crédito, libre de todo gravamen;

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67 (Cont.)

2.1. Constitución (Cont.)

- f) haber sido una obligación de pago legal, válida y vinculante del Deudor de la misma, legalmente exigible contra dicho deudor de conformidad con sus términos;
- f) haber sido un crédito que constituya cartera normal y no haber sido objeto de acciones litigiosas y
- g) que el domicilio de los deudores a los fines de la facturación esté ubicado en la Argentina.

2.2. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la liquidación de los activos y pasivos remanentes.

2.3. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso fueron las siguientes:

- a) Cuenta de Cobranzas: fue la cuenta bancaria en la que se depositaron (a) los fondos que se derivaron de los Bienes Fideicomitados recibidos por el Fideicomiso, y (b) el producido de las inversiones que se hicieron de los Fondos Líquidos.
- b) Cuenta de Gasto: fue la cuenta bancaria en la que se depositaron las sumas que el Fiduciario afectó al pago de los Gastos del Fideicomiso y Gastos Extraordinarios del Fideicomiso. El producido de las inversiones de los Fondos Líquidos de esta cuenta fue destinado a la misma Cuenta de Gastos.

2.4. Fondo de Reserva Impositivo

Ante el supuesto de liquidación o extinción del presente Fideicomiso, el Fiduciario podría constituir un fondo de reserva impositivo para hacer frente al pago de los impuestos aplicables al Fideicomiso devengados hasta su liquidación, si los hubiese o pudiese haberlos y que fuesen determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción, y siempre que existiere duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El monto del Fondo de Reserva Impositivo sería determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes con opinión de un asesor impositivo independiente.

El Fondo de Reserva Impositivo sería mantenido por el Fiduciario, hasta que existiere opinión favorable de un asesor impositivo independiente que expresase razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos. De acuerdo a la Nota 2.3. e) el Fideicomiso no debió tributar el Impuesto a las Ganancias.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67 (Cont.)

2.5. Fondo de Garantía

El Fiduciario constituyó un fondo de garantía que fue aplicado exclusivamente para:

- a) el pago de los Servicios de interés sobre los VDFS y los VDFB, de acuerdo al artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, cuando por cualquier causa el Administrador no pudiera cumplir con sus obligaciones, o ante cualquier insuficiencia de fondos originados por cualquier evento y
- b) el pago de los gastos del Fideicomiso o gastos extraordinarios ante cualquier insuficiencia de fondos en la cuenta de cobranzas y la imposibilidad de asignar e imputar fondos a la cuenta de gastos de la cuenta de cobranzas, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Contrato de Fideicomiso.

En la Fecha de Emisión, el Fiduciario constituyó el Fondo de Garantía mediante la transferencia de sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas correspondientes a sumas devengadas desde la Fecha de Corte. En el caso que los fondos fueran utilizados, el Fiduciario repondría el Fondo de Garantía mediante la transferencia de fondos depositados en la Cuenta de Cobranzas.

El Fondo de Garantía fue constituido y mantenido por un importe equivalente a (i) para la primera Fecha de Pago, la suma de dos veces el siguiente Servicio mensual de intereses correspondiente a los VDFS calculados a una tasa del 72,63% nominal anual y una vez el siguiente Servicio de interés de los VDFB del 75,63% nominal anual, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, que ascendió aproximadamente a \$93.479.366 y (ii) para las Fechas de Pago subsiguientes (a) mientras el capital de los VDFS no hubiere sido amortizado, la suma de dos veces el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFS y una vez el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFS y los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, y (b) una vez que el capital de los VDFS se hubiere amortizado en su totalidad, la suma de una vez el siguiente Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFB. El Fiduciario se reservaría la facultad de asignar e imputar fondos a la Cuenta de Fondo de Garantía desde la Cuenta de Cobranzas, a fin de reponer el Fondo de Garantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso.

En el caso que el saldo de capital de los VDFB fuese igual o inferior al saldo del Fondo de Garantía, este último sería liberado totalmente para el pago de los VDFB. Los fondos acumulados en la Cuenta de Fondo de Garantía serían invertidos por el Fiduciario bajo las mismas reglas aplicables a los Fondos Líquidos.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67 (Cont.)

2.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

Los Valores Fiduciarios emitidos el día 31 de marzo de 2023 bajo el régimen de oferta pública fueron:

- Valores de Deuda Fiduciarios Senior (“VDFS”), por un valor nominal de \$ 730.163.000, que devengaron un interés nominal anual a una tasa fija del 72,63% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFS para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFS es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 300 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podría ser inferior al 70% nominal anual ni mayor al 90% nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2024 los Valores de Deuda Fiduciarios Senior se encontraban totalmente amortizados.

- Valores de Deuda Fiduciarios Clase B (“VDFB”), por un valor nominal de \$ 101.411.500, que devengaron un interés nominal anual a una tasa fija del 75,63% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFB para los siguientes períodos.

La tasa de referencia de los VDFB es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 600 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podría ser inferior al 71% nominal anual ni mayor al 95% nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2024 los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B se encontraban totalmente amortizados.

- Valores de Deuda Fiduciarios Clase C (“VDFC”), por un valor nominal de \$ 162.258.500, que devengaron un interés nominal anual a una tasa fija del 76,63% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFC para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFC es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 700 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 72% nominal anual ni mayor al 100% nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2024 el remanente de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C fue cancelado mediante la retrocesión de la cartera por liquidación del Fideicomiso (Nota 1).

- Certificados de Participación, por un valor nominal de \$ 20.282.336.

Al 31 de diciembre de 2024 la totalidad de los Certificados de participación fue cancelada mediante la retrocesión de la cartera por liquidación del Fideicomiso (Nota 1).

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67 (Cont.)

2.7. Propiedad Fiduciaria y Administración del Patrimonio Fideicomitado

La propiedad fiduciaria del patrimonio Fideicomitado fue ejercida por el Fiduciario quien, de acuerdo a la facultad otorgada, procedió a delegar:

- (i) en el Administrador, la administración de los Créditos según correspondiera y
- (ii) en los respectivos Agentes de Cobro de los Créditos o Beneficiarios de Autorizaciones de Descuento, la cobranza regular de todos los pagos bajo los Créditos a ser realizados por los Deudores, según correspondiera.

2.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas

Las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, correspondiente al Período de Cobranza, en cualquier Fecha de Pago, o todas las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, en la fecha de liquidación del Fideicomiso, según fuere el caso, serían retiradas de la Cuenta de Cobranzas para su aplicación por el Fiduciario conforme al siguiente orden de prelación:

(a) Mientras no se produjera un Evento Especial:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encontrase impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDFC correspondientes a estos VDFC para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
14. Al pago del capital de los VDFC hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFC, de corresponder;
15. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
16. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quedase reducido a \$ 100, saldo que sería abonado en la última Fecha de Pago y
17. Al pago de la utilidad de los Certificados.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67 (Cont.)

2.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)

(b) En el supuesto que se produjera un Evento Especial:

(i) En el caso que se dispusiera la continuación del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía, en caso de corresponder;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encontrase impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDFC correspondientes a estos VDFC para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
14. Al pago del capital de los VDFC hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFC, de corresponder;
15. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
16. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quedase reducido a \$ 100, saldo que sería abonado en la última Fecha de Pago y
17. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(ii) En el caso que se dispusiera la liquidación anticipada del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
5. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
6. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFS hasta su cancelación total;
7. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFB hasta su cancelación total;
8. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFC hasta su cancelación total;
9. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67 (Cont.)

2.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)

10. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quedase reducido a \$ 100, saldo que sería abonado en la última Fecha de Pago y
11. Al pago de la utilidad de los Certificados.

NOTA 3- BASES DE PRESENTACION Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

3.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

Los estados contables fiduciarios de liquidación se exponen de forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023. Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en Nota 3.2. y se encuentran expresados en moneda homogénea de diciembre de 2024.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables fiduciarios correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, a los efectos de su presentación comparativa con el ejercicio económico actual.

Siendo de liquidación los estados contables fiduciarios al 31 de diciembre de 2024, las cifras no resultan comparables.

3.2. Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables fiduciarios han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente período mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIIM).

Los presentes estados contables fiduciarios se encuentran expresados en moneda homogénea de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 3- BASES DE PRESENTACION Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)

3.3. Criterios de valuación y exposición

a) Caja y Bancos

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

b) Inversiones

Los depósitos a Plazo Fijo han sido valuados su valor nominal más los intereses devengados al cierre.

c) Créditos por cesión fiduciaria

Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la correspondiente previsión por incobrabilidad estimada, de corresponder.

d) Otros Créditos, Deudas Comerciales, Deudas Fiscales y Otras Deudas

Los otros créditos, deudas comerciales, deudas fiscales y otras deudas, se exponen a su valor monetario más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda, comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arrojará ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 3- BASES DE PRESENTACION Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)

3.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las ganancias (Cont.)

mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

f) Valores de Deuda Fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna “ajuste de certificados de participación” se expone el correspondiente ajuste para la reexpresión a moneda de cierre indicada en 3.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro “Caja y Bancos”.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN
 Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | <u>31/12/2024</u> | <u>31/12/2023</u> |
|---|-------------------|----------------------|
| | <u>\$</u> | <u>\$</u> |
| 4.1. Caja y Bancos | | |
| Cta. Cte. Banco VOII | 89.108.058 | 139.437.879 |
| Total | 89.108.058 | 139.437.879 |
| 4.2. Inversiones (Anexo II) | | |
| Depósitos a plazo fijo | - | 139.708.304 |
| Total | - | 139.708.304 |
| 4.3. Créditos por Cesión Fiduciaria | | |
| Corrientes | | |
| Créditos por Cesión Fiduciaria | - | 1.643.132.807 |
| Intereses a devengar | - | (463.890.197) |
| Previsión de deudores incobrables (Anexo III) | - | (33.421.216) |
| Cobranzas pendientes de recibir | - | 81.287.880 |
| Total Corriente | - | 1.227.109.274 |
| No Corrientes | | |
| Créditos por Cesión Fiduciaria | - | 1.009.989.409 |
| Intereses a devengar | - | (660.078.699) |
| Total No Corriente | - | 349.910.710 |
| Total | - | 1.577.019.984 |
| 4.4. Otros Créditos | | |
| Impuesto a los débitos y créditos | - | 4.513.690 |
| Gastos pagados por adelantado | - | 378.922 |
| Intereses a cobrar de cuenta remunerada | 1.069.725 | - |
| Total | 1.069.725 | 4.892.612 |
| 4.5. Valores de Deuda Fiduciaria | | |
| Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Senior | - | 615.593.901 |
| Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Senior | - | 18.214.834 |
| Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B | - | 220.837.361 |
| Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B | - | 153.616.183 |
| Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C | - | 353.339.995 |
| Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase C | - | 256.042.549 |
| Total | - | 1.617.644.823 |
| 4.6. Deudas Comerciales | | |
| Provisión para Honorarios | 8.018.695 | 9.965.175 |
| Provisión para Gastos | 9.783.929 | 92.225 |
| Total | 17.802.624 | 10.057.400 |
| 4.7. Deudas Fiscales | | |
| Ingresos Brutos a Pagar | 2.004.535 | 19.858.699 |
| Retenciones impositivas | 7.248 | 31.513 |
| Total | 2.011.783 | 19.890.212 |
| 4.8. Otras Deudas | | |
| Deuda con el Beneficiario | 69.052.775 | - |
| Fondo de reserva | 1.310.601 | - |
| Total | 70.363.376 | - |

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

NOTA 5 - LIBROS RUBRICADOS

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado del Fideicomiso se llevan en registros y libros en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables de diciembre 2024 y los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados.

NOTA 6 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios de liquidación, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad a la fecha de cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria de liquidación del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio económico actual.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

18
FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ANEXO I

**VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En moneda homogénea)**

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, los créditos y de las deudas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son:

| | Inversiones | Créditos por Cesión Fiduciaria (1) | Otros Créditos | Valores de Deuda Fiduciaria | Deudas Comerciales | Deudas Fiscales | Otras Deudas |
|----------------------------|--------------------|------------------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| A vencer | | | | | | | |
| 1° Trimestre | - | - | 1.069.725 | - | 17.802.624 | 2.011.783 | 70.363.376 |
| 2° Trimestre | - | - | - | - | - | - | - |
| 3° Trimestre | - | - | - | - | - | - | - |
| 4° Trimestre | - | - | - | - | - | - | - |
| A más de un año | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | 1.069.725 | - | 17.802.624 | 2.011.783 | 70.363.376 |
| De Plazo vencido | - | - | - | - | - | - | - |
| Sin Plazo establecido | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | 1.069.725 | - | 17.802.624 | 2.011.783 | 70.363.376 |
| Que no devengan interés | - | - | 1.069.725 | - | 17.802.624 | 2.011.783 | 70.363.376 |
| Tasa de interés variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa fija | - | - | - | - | - | - | - |
| Total al 31/12/2024 | - | - | 1.069.725 | - | 17.802.624 | 2.011.783 | 70.363.376 |
| Total al 31/12/2023 | 139.708.304 | 1.610.441.200 | 4.892.612 | 1.617.644.823 | 10.057.400 | 19.890.212 | - |

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ANEXO II

INVERSIONES FIDUCIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (En moneda homogénea)

| Entidad | TNA % | Plazo (en días) | Vencimiento | Capital \$ | Intereses devengados \$ | Saldo al 31/12/2024 \$ | Saldo al 31/12/2023 \$ |
|--------------|----------|--------------------|-------------|---------------|-------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Banco VOII | - | - | - | - | - | - | 139.708.304 |
| Total | | | | | | - | 139.708.304 |

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

20
FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 67

ANEXO III

**PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En moneda homogénea)**

| Rubros | Saldo al inicio \$ | Variación (1) \$ | Variación (2) \$ | Disminución por retrocesión de la cartera (Nota 1) \$ | Saldo al 31/12/2024 \$ | Saldo al 31/12/2023 \$ |
|-----------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|--|------------------------------|------------------------------|
| Deducidas del Activo: | | | | | | |
| Créditos Cedidos Corrientes | 33.421.216 | 15.584.635 | (21.189.707) | (27.816.144) | - | - |
| Total al 31/12/2024 | 33.421.216 | 15.584.635 | (21.189.707) | (27.816.144) | - | - |
| Total al 31/12/2023 | 68.819.416 | 17.926.382 | (53.324.582) | - | - | 33.421.216 |

(1) Imputada al resultado del ejercicio.

(2) Imputada al resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) de activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES**Señores****Presidente y Directores de****TMF Trust Company (Argentina) S.A. (En su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67)****C.U.I.T. 30-70832912-2****Domicilio Legal: Av. Madero 900 - 20° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires****Informe sobre la auditoría de los estados contables fiduciarios de liquidación****1) Opinión**

Hemos auditado los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67, C.U.I.T. N° 30-71785209-1, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario de liquidación al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados fiduciario de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el estado de flujo de efectivo fiduciario de liquidación por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y en los anexos I a III.

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial fiduciaria de liquidación de Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67 al 31 de diciembre de 2024, los resultados fiduciarios de liquidación, la evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el flujo de efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

2) Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67 y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

3) Énfasis sobre Estados Contables de Liquidación del Fideicomiso

Tal como se indica en la Nota 1 a los estados contables adjuntos, los mismos corresponden a los estados contables fiduciarios de liquidación del Fideicomiso.

4) Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección del Fiduciario es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del Fiduciario tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fiduciario.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

5) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables (Cont.)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Fiduciario, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección del Fiduciario en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a nuestro examen efectuado con el alcance indicado en 5), informamos que los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 67 al 31 de diciembre de 2024, surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables de diciembre de 2024 y los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 31 de diciembre de 2024, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° TF° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247